

INFORME DE COMISARIO

Compañeros de acuerdo a lo que dispone los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías, informo sobre las operaciones realizadas y registradas al 31 de diciembre del año 2007.

En mi calidad de Comisario he revisado los Libros Contables, Libros de Ingresos y Egresos de la Compañía, Libro Diario y Mayores, de los cuales no existen registrados los Ingresos de los compañeros, porque no han cancelado los Aportes mensuales.

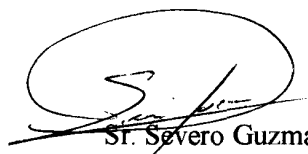
Todos los Gastos y Compras de Moviliario, etc; es gracias al señor Gerente, que ha realizado en calidad de préstamos.

Existen solamente facturas de Gastos que el señor Gerente de la Compañía a realizado durante el periodo 2007 como pagos de Arriendo del Local, pagos de Luz, pagos de Teléfono, Pagos de compras de Moviliarios, pagos de formularios al SRI., pagos realizados a la señorita secretaria.

Por lo tanto sugiero a los compañeros que hagan sus aportes para que existan los Ingresos necesarios y así poder cubrir los Gastos ya realizados.

En tal virtud hago mi pedido y manifiesto que hagan un esfuerzo en la cancelación mensual con la compañía para así poder llevar un Libro Contable, un Libro Mayor un Libro Diario, que es de beneficio para nosotros y exista un realce para la Compañía.

Atentamente,


Sr. Severo Guzmán.
COMISARIO



- 6 JUL 2008
Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías